

## RECUPERAR LA PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA DE LAS INSTITUCIONES

Desde la profunda crisis económica, política, social y moral en la que nos sumergieron diez años de la dictadura más corrupta de nuestra historia republicana, pueden y deben surgir lecciones para que la historia no se repita, y se construya un destino mejor para nuestro país.

La responsabilidad de conducir el Colegio Médico del Perú, nos presenta y nos impone la necesidad de contribuir a recuperar la participación democrática de las instituciones, reinstitucionalizar el país, luchar contra la corrupción y colaborar también en el diseño de un **Proyecto Nacional** que, trascendiendo lo coyuntural de los gobiernos, se constituya en **Políticas de Estado** que enfrenten la recesión, la falta de fuentes de trabajo y que se oriente a la búsqueda de mejores condiciones de vida para todos los peruanos. El **Acuerdo Nacional** puede constituirse en el instrumento democrático que haga posible el proceso de cambios.



Dr. Álvaro Vidal  
Rivadeneyra,  
Decano Nacional  
del CMP.

Reflexionar y proponer sobre lo que debe ser la Salud y la Seguridad Social en una sociedad que aspira y quiere ser democrática, constituye, en el momento actual, una tarea titánica, tanto por la confrontación con poderosos intereses, como por la lucha contra el inmovilismo, el conformismo y la falta de creatividad.

La salud, como lo señaláramos en la Ceremonia de Instalación del Colegio Médico del Perú, citando a un médico y luchador social latinoamericano, es un proceso dialéctico, biológico y social, producto de la interacción entre el individuo y el medio ambiente, e influido por las relaciones de producción en una sociedad dada, que se expresa en niveles de bienestar físico, mental y social. Esto constituye, desde nuestro punto de vista, una concepción alternativa que opta por el cambio y que se enfrenta al sistema hegemónico.

En el momento actual y en el contexto de la llamada globalización, los vigentes y, en muchos casos, ineficaces esquemas de Salud y Seguridad Social en los países de la región, han sido sometidos a reformas con el supuesto de ampliar la cobertura y mejorar su eficiencia.

El punto de partida fue el documento del BID, llamado "La Seguridad Social en América Latina", publicado en 1991. En él se señala que el principal problema de la salud es la insuficiencia de recursos y que las deficiencias existentes se deben a esquemas organizativos y a la falta de un adecuado manejo gerencial.

Por lo tanto, las soluciones que se proponen se orientan a incrementar los aportes de los asalariados, reducir los beneficios, abrirle espacios al sector privado y trasladar las responsabilidades a nivel de los gobiernos locales mediante una forma interesada de entender la descentralización.

Es evidente que la escasez de recursos es la causante de la reaparición de enfermedades emergentes y re-emergentes como el cólera, malaria, dengue, TBC y SIDA. El Banco Mundial reconoce que los países industrializados consumen el 87% del gasto en salud del Mundo para atender al 15% de la población, mientras que América Latina con el 8% de la población mundial, dispone sólo del 3% del gasto total en salud.

Pasando al ámbito institucional, tenemos la satisfacción de informar a la Orden médica nacional que la **Acreditación de Facultades y Escuelas de Medicina**, promovida por el Colegio Médico del Perú, ASPEFAM, los Ministerios de Salud y de Educación, y otras instituciones, y aprobada por Ley, ha logrado detener la proliferación de entidades formadoras de médicos; así mismo, la **Certificación y Recertificación de la Profesión Médica** ya es una realidad y se desarrolla dinámicamente.

La dación de la Ley que crea el **Sistema Nacional Coordinado y Descentralizado de Salud** y el Consejo Nacional de Salud, establece la participación del CMP en la más alta conducción del Sistema y la responsabilidad de que un médico designado por el CMP será Presidente de cada uno de los 194 Consejos Provinciales de Salud de todo el país.

Asimismo, ha entrado en vigencia la Resolución Suprema que dispone la realización de **Concursos de Méritos** para Directores de hospitales y de institutos, así como de las jefaturas de servicios y departamentos, los cuales contribuirán a reconstruir la carrera médica y establecer una administración idónea.

El **Programa de Educación Médica Continua** y la **Biblioteca Virtual del CMP**, que lleva el nombre del maestro "Dr. Carlos Lanfranco La Hoz", han cubierto una necesidad urgente; las **Sesiones Descentralizadas del Consejo Nacional** en Iquitos, Ica, Chimbote, Trujillo y Chiclayo, han tenido una gran importancia para conocer los problemas in situ, y los "Jueves Culturales del CMP" han tenido una notable acogida de nuestros colegas y familiares ávidos de recreación cultural, que pueden ser apreciados por los colegas del interior a través de los videos editados.

Son muchas las tareas que hemos asumido y que tenemos que profundizar en el próximo **VII Congreso Médico Nacional (19-21 de junio 2003)** con el convencimiento de que la lucha por la dignificación de la profesión médica y de mejores condiciones laborales –entre ellas la mejora de sueldos, el nombramiento de los médicos contratados y la nivelación de pensiones– no sólo no es contradictoria, sino complementaria con la lucha por mejores condiciones de vida, salud y seguridad social para todos los peruanos; tarea que pasa por afianzar el rol rector que le corresponde al MINSA y lograr un incremento significativo del presupuesto del sector salud; recuperar la autonomía de los fondos de la seguridad social para mejorar sus servicios y ampliar su cobertura; complementar los esfuerzos de los sectores público y privado, reforzar la participación del CMP y de todas las instituciones representativas del Cuerpo Médico Nacional y de la sociedad civil en la toma de decisiones.

De ello depende la adopción de una auténtica **Reforma de Salud y de la Seguridad Social en el Perú**, cuya meta es la **Seguridad Social Solidaria y Universal**, la misma que debe ser garantizada en la **Reforma Constitucional**, para la cual el CMP ha presentado su propuesta.

Expreso mi saludo afectuoso a todos los médicos que trabajan sacrificadamente al servicio de nuestra población en todo el territorio nacional, en particular a la Dirección, Comité Editorial y Comité Asesor de Acta Médica, conformado por las Sociedades Científicas.

Miraflores, Diciembre 2002

**Dr. Álvaro Vidal Rivadeneyra**  
Decano Nacional del Colegio Médico del Perú